



5470

DIRECCIÓN DE ASUNTOS PENITENCIARIOS
asuntos.penitenciarios@organojudicial.gob.pa
Teléfono 212-7357- Fax 212-7576

Panamá, 27 de julio de 2017
Nota DAP N° 215-17

Magistrado
José Ayú Prado
Presidente de la Corte Suprema de Justicia
E. S. D.

Respetado Magistrado:

Cumpliendo con el principio de Transparencia que promueve la página web del Órgano Judicial, y los lineamientos de la Comisión de las 100 Reglas de Brasilia de la Cumbre Iberoamericana de Magistrados, deseamos actualizar en la sección correspondiente a nuestra Dirección, las cifras de atención a privados de libertad y sus familiares, del Primer Semestre del año 2017, a través de nuestras oficinas a nivel nacional:

- Atención a privados de libertad vía Buzones Penitenciarios: 195
- Atención a privados de libertad en entrevista de cárcel: 130
- Atención a familiares de privados de libertad: 261

Lo anterior conforme a la Regla 51 y 52 de las 100 Reglas de Brasilia.

Atentamente


LINDA GABRIELA DÍAZ
DIRECTORA

RECIBIDO

Despacho de la Magistrada
Angela Russo de Cedeño

Hoy 7 de Agosto de 2017.

a las 2:37 de la Tarde

Recibe: Crisis

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PRESIDENCIA

RECIBIDO: 

C. Magistrada Ángela Russo. Coordinadora de lo Relativo a la Unidad de Acceso a la Justicia y Género.

ORGANO JUDICIAL
DIRECCION DE ASUNTOS
PENITENCIARIOS

Recibido por: 

Fecha: 7/27/17

Recibe: Crisis